

## MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA

### *Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Burgos de rectificación de errores en el anuncio del concurso público de los expedientes 05RU97RE092E, 06RU97RE092E y 07RU97RE092E.*

Se rectifican errores en el anuncio del concurso público de los expedientes 05RU97RE092E, 06RU97RE092E y 07RU97RE092E, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 234, de 30 de septiembre de 1997.

En el punto 2, objeto del contrato, párrafo segundo, donde dice: «expediente 06RU97RE092E», debe decir: «expediente 07RU97RE092E», y en el párrafo tercero, donde dice: «expediente 07RU97RE092E», debe decir: «expediente 06RU97RE092E».

El plazo de presentación de ofertas comenzará a contar a partir del día siguiente a la publicación de esta rectificación.

Burgos, 2 de octubre de 1997.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993, «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Presidente del Consejo Territorial, Juan Vargas García.—57.032.

### *Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato 01.97.RU.392.*

#### 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Cantabria.
- Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro en Cantabria.
- Número de expediente: 01.97.RU.392.

#### 2. Objeto del contrato:

- Tipo de contrato: De consultoría y asistencia.
- Descripción del objeto: Renovación sobre ortofoto del catastro de rústica del municipio de Valderredible.

Los trabajos objeto de este concurso público se enmarcan dentro del «Programa Operativo de Actualización de Datos del Territorio», aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas con fecha 10 de octubre de 1996 y cofinanciado con fondos de la Comunidad Europea (Feder y Feoga-O) y el Estado español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda, Ministerio de Economía y Hacienda).

- Lote: Sin división por lotes.
- Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 168, de 15 de julio de 1997.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

#### 4. Presupuesto base de licitación: Importe total: 21.698.280 pesetas, IVA incluido.

#### 5. Adjudicación:

- Fecha: 10 de septiembre de 1997.
- Contratista: «Grafos I.G.D., Sociedad Anónima».
- Nacionalidad: Española.
- Importe de la adjudicación: 18.877.504 pesetas, IVA incluido.

Santander, 29 de septiembre de 1997.—El Presidente del Consejo Territorial-Delegado especial de Economía y Hacienda, P. S., Luis Sánchez Díezma.—57.008-E.

### *Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Orense, Gerencia del Catastro, por la que se anuncia concurso para la contratación de los trabajos incluidos en los expedientes que se indican. Expedientes: 04.RU.97.RE.322.E y 05.RU.97.RE.322.E.*

#### 1. Entidad adjudicadora:

- Organismo: Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Orense.
- Dependencia que tramita el expediente: Gerencia Territorial del Catastro.
- Número de los expedientes: 04.RU.97.RE.322.E y 05.RU.97.RE.322.E.

#### 2. Objeto de los contratos:

- Descripción y lugares de ejecución:

Expediente: 04.RU.97.RE.322.E: Renovación, digitalización y confección de fichas de construcciones agrarias del Catastro de Rústica del término municipal de Montederramo.

Expediente: 05.RU.97.RE.322.E: Renovación, digitalización y confección de fichas de construcciones agrarias del Catastro de Rústica del término municipal de Rairiz de Veiga.

- División por lotes: No se efectúa.
- Plazo de ejecución: En ambos contratos los trabajos deberán concluirse en el plazo de dieciséis meses, contados a partir de la fecha del acta de iniciación.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.

#### 4. Presupuesto base de licitación:

Expediente 04.RU.97.RE.322.E: 16.364.457 pesetas, distribuido en tres anualidades (ver cláusula 0).

Expediente 05.RU.97.RE.322.E: 29.528.770 pesetas, distribuido en tres anualidades (ver cláusula 0).

#### 5. Garantías:

Provisional y definitiva: Para cada concurso el 2 por 100 y el 4 por 100, respectivamente, del presupuesto base de licitación, constituida de acuerdo con el Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo («Boletín Oficial del Estado» del 21).

Especiales: El 6 por 100 de cada certificación que se realice.

#### 6. Obtención de documentación e información:

- Entidad: Gerencia Territorial del Catastro.
- Domicilio: Calle Hermanos Villar, 17.
- Localidad y código postal: Orense 32005.
- Teléfono: (988) 23 75 53.
- Telefax: (988) 25 26 05.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: La de presentación de ofertas.

#### 7. Requisitos específicos del contratista:

- Clasificación: Grupo I, subgrupo 1, categoría A.
- Otros requisitos: La finalidad o actividad de la empresa ha de tener relación directa con el objeto de cada contrato, según resulte de sus estatutos o reglas fundacionales y se acredite debidamente y disponer de los elementos personales y materiales adecuados y suficientes para la debida ejecución del contrato (artículo 198 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas).

#### 8. Presentación de ofertas:

- Fecha límite de presentación: Trece días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».
- Documentación a presentar: El modelo de las proposiciones económicas así como la restante documentación se presentarán, para cada uno de los concursos, en tres sobres, con el contenido y forma indicados en el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares (ver cláusulas

las 3.5 y 4), y de acuerdo con el Real Decreto 390/1996, de 1 de marzo.

#### c) Lugar de presentación:

- Entidad: Gerencia Territorial del Catastro.
- Domicilio: Calle Hermanos Villar, 17, 1.º
- Localidad y código postal: Orense 32005.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener sus ofertas: Tres meses.

e) Admisión de variantes: Se ponderarán las mejoras propuestas respecto a la metodología de trabajo o en el trabajo en sí mismo.

#### 9. Apertura de las ofertas:

- Entidad: Sala de juntas de la Gerencia Territorial del Catastro.
- Domicilio: Calle Hermanos Villar, 17, 1.º
- Localidad: Orense.
- Fecha: Tercer día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas. Si fuese sábado, se trasladará al primer día hábil siguiente.
- Hora: A las doce.

10. Otras informaciones: Ver los correspondientes pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas.

11. Gastos de anuncios: Los derivados de este anuncio serán por cuenta de los adjudicatarios en proporción a los presupuestos de licitación.

Cada contratista que resulte adjudicatario está obligado a satisfacer los gastos derivados de la publicación del anuncio del inicio de los trabajos y del anuncio de la exposición de características, ambos tanto en el «Boletín Oficial» de la provincia como en el periódico local y según el modelo oficial ya establecido.

Los trabajos objeto de este concurso público se enmarcan dentro del «Programa Operativo de Actualización de Datos del Territorio», aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas, con fecha 10 de octubre de 1996 y cofinanciado con fondos de la Comunidad Europea (FEDER y FEOGA-O) y el Estado Español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda del Ministerio de Economía y Hacienda).

Orense, 2 de octubre de 1997.—El Secretario de Estado de Hacienda, P. D. (Resolución de 22 de diciembre de 1993 «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1994), el Presidente del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Orense, Javier García Rodríguez.—57.030.

### *Resolución del Consejo Territorial de la Propiedad Inmobiliaria de Santa Cruz de Tenerife por la que se anuncia concurso para contratar trabajos de Catastro de Rústica. Expediente: TF 05/97 RU 382.*

1. Objeto del contrato: Renovación del Catastro Rústico del municipio de Santa Cruz de Tenerife, sobre ortofotos a escala 1:2.500 obtenidas por ampliación de las correspondientes ortofotos a escala 1:5000.

Expediente. Municipio. Superficie. Número de construcciones: TF 05/97 RU 382. Santa Cruz de Tenerife. 15.056 hectáreas. 120 construcción agraria.

Los trabajos objeto de este concurso público se enmarcan dentro del «Programa Operativo de Actualización de Datos del Territorio», aprobado por la Comisión de las Comunidades Europeas con fecha 10 de octubre de 1996 y cofinanciado con fondos de la Comunidad Europea (FEDER y FEOGA-O) y el Estado español (Dirección General del Catastro de la Secretaría de Estado de Hacienda. Ministerio de Economía y Hacienda).

#### 2. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- Tramitación: Urgente.
- Procedimiento: Abierto.
- Forma: Concurso.